

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

Salta, 05 NOV. 2025

RES. H N° 1844-25-

EXPTE. N° 4620/24

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno **KEVIN VICTOR ISAÍAS FIGUEROA, LU N° 721.303**, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Res. H N° 0148/25 se aprueba el Proyecto de Tesis y se designa a la Dra. Ana Inés ECHENIQUE, como Directora de Tesis de Licenciatura;

QUE el alumno mediante Nota N° 0610/25 presenta su Trabajo Final de Tesis, con el aval de su Directora de Tesis;

QUE esta Dirección Alumnos informa a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, que el alumno cuenta con las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 0668/23, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo Final de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, toma conocimiento y eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis de licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

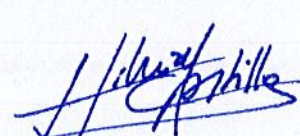
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al Título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación, presentado por el alumno **KEVIN VICTOR ISAÍAS FIGUEROA, LU N° 721.303**, con el Título: **"LEYENDAS DE LA BAILANTA POPULAR: UN RELATO BIOGRÁFICO SOBRE LOS BIOPICS DE 'GILDA' Y 'EL POTRO'"**, el que estará integrado por:

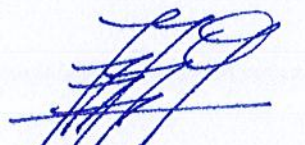
Titulares: Prof. Víctor NOTARFRANCESCO (Presidente)
Prof. Ana MÜLLER
Prof. Ana Inés ECHENIQUE

Suplentes: Prof. María Natalia SAAVEDRA
Prof. María Laura LEDESMA
Prof. Javier RODRIGO GUANTAY

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Directora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/lj


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARIA MERCEDES QUIROZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa